



Departamento de Rentas
PAC/AAG/MCE/sme

REF: Prescripción del Servicio de Aseo

SANTA CRUZ, 28 enero del 2020.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La sentencia de fecha 24 de octubre de dos mil diecinueve, emitida por el Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz según causa rol C – 1055 – 2019, acogió prescripción del Servicio de Aseo, desde la primera cuota 1997 hasta la cuarta cuota año 2007.-

D E C R E T O

EXENTO N° 325/

CUMPLASE prescripción del Servicio de Aseo domiciliario del Rol N° 509 - 20, ubicado en Quinahue S/N, comuna de Santa Cruz, a nombre de ROSAMEL RODRIGUEZ CONTRERAS, desde la primera cuota año 1997 hasta la primera cuota 2007, según causa Rol C – 1055 – 2019, emanada del Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



ADRIANA ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal
(s)

PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría